



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo

Área de Gestión Pedagógica

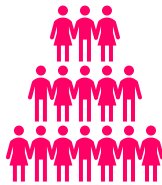


“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

LINEAMIENTOS PARA LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA – AÑO LECTIVO 2020 - EN EL MARCO DE LA R.VM N°079 -2020-MINEDU

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Dirigido a directivos, coordinadores de tutoría y docentes tutores de educación secundaria de la UGEL Coronel Portillo



Marzo de 2020



Elaborado por la especialista de tutoría de la UGEL CP – Dora Teófila Romero Vega



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo


Área de Gestión Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

¿Qué busca La Tutoría y Orientación Educativa?



La TOE involucra un conjunto de procedimientos que busca fortalecer las competencias de los actores que intervienen en la Educación Básica. El docente acompaña al estudiante de forma permanente y planificada a fin de, garantizar que los estudiantes reciban orientación y acompañamiento socio afectivo a través de la tutoría grupal, tutoría individual y otras acciones. Al respecto, cada docente tutor/a debe contar con un plan de tutoría de aula, sesiones o proyectos de tutoría, que responda a las necesidades de orientación y expectativas de su grupo, el cual debe contemplar acciones para la tutoría grupal, tutoría individual, trabajo con familias, participación estudiantil y convivencia escolar. 

¿Qué actividades realizamos durante las dos primeras semanas del mes de marzo de 2020?

- Organizamos las actividades de tutoría con el personal de la I.E.
- Realizamos el Plan anual institucional de tutoría y convivencia escolar.
- Realizamos nuestro plan de tutoría de aula y nuestras primeras sesiones de tutoría.
- Actualizamos el Reglamento Interno, considerando el D.S. N° 004-2018-MINEDU y la RVM N°220-2019-MINEDU donde las normas de convivencia deben ser incluidas como un capítulo y será organizado de la siguiente manera:
 - Definición de la convivencia escolar; adaptada a cada IE teniendo en cuenta lo señalado en los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas Niños y Adolescentes, incorporar los protocolos de atención (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - Responsabilidades del Comité de Tutoría y Orientación Educativa (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - Normas de convivencia (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - Medidas correctivas (D.S. N° 004-2018-MINEDU)





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo

Área de Gestión Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

¿Qué actividades debemos realizar en el marco la R.VM N° 079-2020-MINEDU y el Decreto Supremo N° 004-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional?

- Revisamos y enriquecemos el Plan anual institucional de tutoría y convivencia escolar aumentando la **prevención del coronavirus** (COVID-19).
- Revisamos y mejoramos nuestro plan de tutoría de aula y nuestras primeras sesiones de tutoría. **Consideramos la prevención del coronavirus** (COVID-19).
- Revisamos y mejoramos el Reglamento interno considerando el D.S. N° 004-2018-MINEDU, la RVM N°220-2019-MINEDU, Resolución Vice Ministerial 079-2020-MINEDU, entre otros; considerando que las normas de convivencia deben ser incluidas como un capítulo organizándolo de la siguiente manera:
 - Definición de la convivencia escolar; adaptada a cada IE teniendo en cuenta lo señalado en los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - La Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas Niños y Adolescentes, incorporar los protocolos de atención (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - Responsabilidades del Comité de Tutoría y Orientación Educativa (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - Normas de convivencia (D.S. N° 004-2018-MINEDU)
 - Medidas correctivas (D.S. N° 004-2018-MINEDU)

¿Cómo lo puedo hacer?



Te brindamos algunas estrategias

- Revisión individual
- Formar grupos por WhatsApp
- Correo electrónico
- Llamadas telefónicas
- Escuchar y utilizar audios, así como los videos de aprendo en casa, relacionándolo, creativamente, con la tutoría y convivencia escolar.
- Audios y videos con temas de tutoría considerando las tres dimensiones: social, personal y de los aprendizajes.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo

Área de Gestión Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

¿Cómo se debe trabajar la tutoría y orientación educativa?

La TOE se debe trabajar considerando:



Tutoría grupal

Tutoría individual

Participación estudiantil



Espacios con la familia y la comunidad

Orientación educativa permanente





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Ucayali

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Coronel Portillo

Área de Gestión
Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Para la tutoría grupal

- ✓ **Se elabora el Plan de aula de tutoría**, considerando el diagnóstico de los estudiantes de la sección a cargo, no olvides revisar el Plan anual de tutoría institucional, las actividades se proponen considerando las tres dimensiones de tutoría: social, personal y de los aprendizajes (diagnóstico, necesidades e intereses de los estudiantes), actividades de participación estudiantil, espacio con las familias y la comunidad y, orientación educativa permanente. Consignar el trabajo con los aliados estratégicos.
- ✓ Luego, todas las actividades propuestas en el Plan de tutoría de aula, se desarrolla mediante **sesiones de tutoría o proyectos**, las cuales deben ser diseñadas para las dos horas efectivas de tutoría; con actividades vivenciales que fomenten la reflexión, fortaleza socioemocional y pensamiento crítico en los estudiantes.

Cómo se realiza la tutoría individual

- ✓ El trabajo que vas a realizar en tutoría individual debe estar consignado en el Plan de aula, mediante un cronograma de atención, considerando que en el horario de trabajo del maestro está la **hora de atención al estudiante**, esta no debe darse durante las horas de clase de los mismos.
- ✓ Es importante que seas perspicaz para darte cuenta qué estudiantes necesitan un acompañamiento personalizado, trabaja con un instrumento que te sirva hacer el seguimiento correspondiente, puede ser una ficha de atención para el estudiante. Utilizar la entrevista para recoger información y abordar situaciones que requieren de tu acompañamiento, es relevante.
- ✓ Es importante que consideres el diagnóstico, la solicitud del estudiante y la necesidad de atención.
- ✓ Si nos comprometemos en trabajar la tutoría individual adecuadamente podemos colaborar en la formación socioemocional y académica de nuestros estudiantes. Es importante trabajar con los aliados estratégicos para derivar casos que tienen que ser atendidos por los especialistas correspondientes, no olvides considerarlo en tu Plan de aula (aliados y sus números telefónicos).





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Ucayali

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Coronel Portillo

Área de Gestión
Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Participación estudiantil

- ✓ Las actividades de participación estudiantil, también deben contemplarse en el Plan de tutoría, con su cronograma respectivo.
- ✓ Has que los estudiantes se interesen por **asuntos públicos**, que revisen las ordenanzas existentes (salud pública, coronavirus, pandillaje, alcoholismo, drogadicción, violencia familiar, embarazo en adolescentes, pérdida de valores, falta de oportunidades de trabajo, entre otros) para que puedan **elaborar sus proyectos**, proponerlo ante las autoridades buscando su implementación y difundirlo a la población. Así el estudiante aprende, sirve a los demás y fomenta los valores.
- ✓ Trabaja articuladamente con el **Municipio escolar u otro tipo de organización estudiantil** con la que cuente la I.E. que hagan realidad sus planes de trabajo vinculándolo con temas de tutoría, ejemplo: habilidades blandas.
- ✓ Trabajen la estrategia estudiantil **SOMOS PARES**, con las áreas correspondientes.
- ✓ Fomenta la participación estudiantil en tus sesiones, proyectos o talleres de tutoría.



Espacios con la familia y la comunidad

- ✓ **En el primer encuentro con los padres (institucional y aula) debes trabajar temas en base al Decreto de Urgencia N° 025-220, que dicta medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID-19.**
- ✓ Las actividades que vas a realizar con los padres y la comunidad, también deben ser insertadas en el Plan de tutoría, con su cronograma respectivo.
- ✓ Realiza un diagnóstico para tratar temas o asuntos que a los padres de tu aula les interese.
- ✓ El diagnóstico de los estudiantes, también es un insumo.
- ✓ Muchas veces nos hemos quejado que los padres no apoyan en la educación de sus hijos. Por lo tanto, es una buena oportunidad para trabajar con ellos, elabora tus proyectos, te servirá para tu buena práctica de docente tutor, recopila las evidencias.
- ✓ Trabaja la escuela de padres, madres/familia de una manera vivencial para fortalecer las competencias parentales, que no sea una charla informativa, has que reflexionen que se comprometan a apoyar a sus hijos.
- ✓ Es una buena oportunidad para que trabajes con los aliados estratégico.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Ucayali

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Coronel Portillo

Área de Gestión
Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Orientación educativa permanente

- ✓ Las reuniones, los Grupos de Inter Aprendizaje, los conversatorios, deben realizarse, también, en tutoría, para que los docentes, participen en acciones coordinadas, para mejorar la situación socioemocional y académica de nuestros estudiantes.
- ✓ Se debe acompañar al estudiante en situaciones emergentes, tanto en la tutoría grupal como individual.
- ✓ Considerar estos aspectos en el Plan de tutoría de aula.

Temas para la tutoría grupal

- **Prevención del corona virus (COVID-19)**
- Educación Sexual integral
- Prevención del embarazo adolescente
- Prevención de drogas
- Prevención de la violencia escolar
- Prevención de la violencia familiar
- Trata de personas
- Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria
- Convivencia democrática escolar
- El buen trato
- Estrategias de aprendizaje
- Orientación vocacional





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo

Área de Gestión Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Temas para tratar en los encuentros con padres/madres/familias

- **Prevención del corona virus (COVID-19)**
- El alcoholismo y su influencia en la vida familiar
- Violencia familiar y su influencia
- Habilidades parentales
- Educación Sexual Integral
- Actividades físicas y su impacto en la salud física y mental del ser humano en todas sus edades.
- Cultura inclusiva e intercultural (atención a la diversidad y conocimiento de los pueblos originarios de la región)
- La familia y su relación con la escuela de acuerdo a las normas legales como: Constitución Política del estado, Capítulo II, artículo 6 y 13; Ley general de educación N° 28044, Art, 54; Ley de asociación de padres de familia N° 228628, Art. 3.

Pueden desarrollar otros temas que consideren más relevantes o urgentes para la institución educativa, las familias y sus estudiantes.

¿Con qué aliados estratégicos podemos trabajar?

- Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)
- Defensoría del pueblo
- Centro de Emergencia Mujer (CEM)
- Ministerio Público
- Posta médica

- Manuela Ramos
- Flora Tristán
- Municipalidades
- Policía Nacional del Perú
- Centro de Salud
- Hospital
- Entre otros





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo

Área de Gestión Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

¿Cuáles son las funciones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa en el marco del D.S. N° 004-2018-MINEDU?

COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Director de la I.E. - Un coordinador de tutoría - Un responsable de convivencia escolar - Un responsable de inclusión - Un representante de los auxiliares de educación - Un psicólogo escolar - Un representante de los padres de familia elegido en asamblea general (*) - Un representante del Municipio Escolar o de la organización estudiantil que haga sus veces (*)
---	--

(*) Su participación durante el período de planificación es opcional.

- Elaborar, ejecutar y evaluar** el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar institucional en función del diagnóstico de las necesidades e intereses de los estudiantes, de acuerdo con las particularidades de las modalidades, niveles educativos y ciclos de los servicios educativos, teniendo en cuenta los proyectos Educativo Local y Regional, si los hubiera.
- Participar** en la Elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, garantizando la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa, y Convivencia Escolar.
- Asegurar** el desarrollo de la tutoría individual y grupal, en espacios seguros y según las necesidades de orientación.
- Desarrollar** actividades de orientación a las familias a nivel de institución educativa y de aula.
- Coadyuvar** en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de los casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de los derechos.
- Coordinar** con el Consejo Educativo Institucional (CONEI), la UGEL u otras instituciones, el desarrollo de actividades formativas y promocionales relacionadas con la Tutoría y Orientación Educativa, y Convivencia Escolar.
- Promover** durante el Año Escolar las reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje de TOE para planificar y evaluar las acciones con los tutores en materia de Tutoría y Orientación Educativa, y Convivencia Escolar.
- Reunirse** por lo menos una vez al bimestre con las tutoras o los tutores para evaluar y planificar las acciones de la TOE y los planes tutoriales de aula, con participación de los docentes y auxiliares de educación.
- Difundir y promover** el uso de los materiales educativos relacionados a la TOE, la Convivencia Escolar y temas afines.
- Promover, convocar y articular** acciones con instituciones públicas y privadas con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa, y a la promoción de la Convivencia Escolar, acciones de prevención y atención de la violencia.
- Elaborar, actualizar y evaluar** las normas de convivencia, asegurando su incorporación en el Reglamento Interno y su difusión a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asegurar** la afiliación de la institución educativa al SISEVE, la actualización periódica de los datos del responsable y el registro de los casos de violencia escolar.
- Garantizar** el ejercicio de la disciplina basada en un “enfoque de derechos, sin ningún tipo de castigo físico ni humillante”.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Ucayali

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Coronel Portillo

Área de Gestión
Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Para concluir, recuerda lo siguiente

Los directivos deben garantizar las dos horas efectivas de tutoría

El docente tutor debe ingresar al aula con su Plan de aula de tutoría y materiales educativos para su sesión o proyecto de TOE, revisado y firmado por su jefe inmediato.

Los directivos deben considerar la transversalización de la Educación Sexual Integral desde los documentos de gestión, poner en consenso.

El Comité de Tutoría elabora el Plan institucional de TOE

El director debe considerar en su Plan de monitoreo LA TUTORÍA

Recuerden que, todos los instrumentos de gestión y demás documentos se socializa con los miembros de la comunidad educativa; según sea el caso. Tener evidencias, ejemplo: actas





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo

Área de Gestión Pedagógica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Para concluir, recuerda lo siguiente

Estrategias que se puede considerar para las sesiones de tutoría: conversatorios, tertulias, estudio de casos, panel, juego de roles, teatro, debate, entrevistas, proyectos, karaoke con temas de tutoría, pintura, dibujo, fotografías...

Redacción de: cartas, comentarios, testimonios...

Pueden escuchar y grabar audios, videos...

Los estudiantes son creativos, pregúntales qué les gustaría presentar como evidencia de las actividades planteadas.

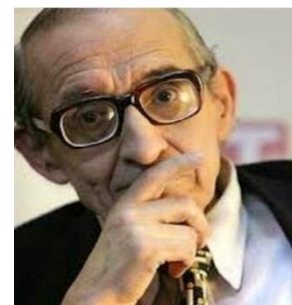
Estrategias



Revisa la página web del Ministerio de Educación (TUTORÍA MINEDU) encontrarás una serie de insumos para trabajar y contextualizar la TOE y Convivencia escolar.

Revisa la página web de la UGEL CP, encontrarás, comunicados, información, insumos para trabajar la TOE y Convivencia Escolar.

IMPORTANTE



Fuente:

Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU- Aprueban los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”

Resolución Vice Ministerial 079-2020-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las IE y programas educativos de la Educación Básica”.

Decreto de Urgencia N° 025-2020, que dicta medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID-19.

Decreto Supremo N° 044-2020-PCM declara Estado de Emergencia Nacional por el plazo de 15 días y dispóngase el aislamiento social obligatorio. (Cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID 19.

Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, “Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral”.

Directiva N° 006 - 2020 – GRU – DREU – DGP. Orientaciones Complementarias para el año escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica – Región Ucayali.

Guía Metodológica de Tutoría y Orientación Educativa para las Instituciones Educativas de la Educación Básica Regular del Nivel Secundaria.

Orientaciones para el Plan de Tutoría de Aula

¡Hagamos del Perú una mejor escuela!



Elaborado por la especialista de tutoría de la UGEL CP – Dora Teófila Romero Vega